

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA LTDA

En Quito, a los OCHO días del mes de marzo de 2019, a las doce horas, en el domicilio de la compañía **MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA LTDA**, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-561 y Bélgica se reúnen los socios de la compañía **MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA LTDA**, y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente la Sra. María Teresa Gancino y como secretaria la Sra. Nancy Jordan.

De esta forma el presidente, Sra. María Teresa Gancino, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2018**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2018**
- 4. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2018 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2018**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2018**

Toma la palabra la señora **MARIA TERESA GANCINO HALLO**, quien en calidad de **GERENTE**, manifiesta que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta plateada y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los accionistas aprueban unánimemente el informe de la gerencia.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Nuevamente retoma la palabra la señora **MARIA TERESA GANCINO HALLO**, quien en calidad de **GERENTE**, expone los estados financieros a los accionistas quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2018**

Finalmente, toma la palabra la señora **MARIA TERESA GANCINO HALLO**, quien en calidad de **GERENTE**, expone que el presente año presenta utilidad, quien propone conservar dicho valor en balance para tomar las debidas decisiones, para lo cual los accionistas aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 15H00 hora, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 15H30 horas.



GANCINO HALLO MARIA TERESA
GERENTE - PRESIDENTE
c.c 1800888651



JORDAN GANCINO NANCY M.
SECRETARIA
c.c 1802194389